



Castillo de Guadalest. Torre Alcozaiba (El Castell de Guadalest)

Gabriel Segura Herrero y José David Busquier Corbí

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2001

Editor

Fernando E. Tendero Fernández

Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2002

Depósito legal: A-787-2002

ISBN: 84-607-5525-8



Nombre de la intervención:	Castillo de Guadalest. Torre Alcozaiba
Municipio:	El Castell de Guadalest
Comarca:	La Marina Baja / La Marina Baixa
Directores:	Gabriel Segura Herrero y José David Busquier Corbí
Promotor:	Ayuntamiento de El Castell de Guadalest
Fecha de la actuación:	2/4/2001 – 5/4/2001
Coordenadas localización:	30SYH440849
Periodos culturales:	Almorávide / almohade, bajomedieval, moderno y contemporáneo
Material depositado:	Museo de Etnología y Arqueología de Callosa d'en Sarrià
Tipo de intervención:	Excavación de salvamento

INTRODUCCIÓN

Durante el mes de abril de 2001 se lleva a cabo una intervención de urgencia en una de las partes más deterioradas del castillo de Guadalest. La actuación viene condicionada por la posterior restauración a practicar en dicho elemento.

Si atendemos a las características del castillo en general, no podemos pasar por alto su localización en cuanto a la geografía de la zona. El conjunto amurallado que conforma el castillo de Guadalest, a 586 m s. n. m., se encuentra ubicado sobre un espolón rocoso carente de vegetación, situado en el centro del valle homónimo, y compone en la actualidad un conjunto histórico-artístico intrínseco formado por el mismo castillo, el pueblo de Guadalest y el valle en sí. En el conjunto amurallado del castillo se distinguen varias fábricas constructivas, que hoy el pueblo divide, pero que conformarían en su origen un entramado arquitectónico de grandes dimensiones.

De este modo, la fortificación de Guadalest se compondría de dos partes diferenciadas: la N-NO formada por un gran recinto amurallado, seguramente el antiguo albacar, que asciende hasta su cumbre formado por torres de tapial de planta rectangular de época islámica reforzadas por un anillo de baluartes circulares de mampostería con moldura en toro, característicos del siglo XVI.

En el extremo opuesto, sobre el espolón de mediodía, se conserva un reducido recinto dominado por una gran torre exenta de planta cuadrada, realizada en tapial y rematada con almenas. En el interior de este recinto, en su ladera N, se levanta la ciudad encerrada en un espacio fortificado, acoplada a la orografía de la peña que por su flanco de poniente todavía conserva su fábrica de tapial, sobre mampostería y rematado en almenas. En el centro de la población se levanta aislado lo que se conoce como el aljibe, pero que en realidad son los restos de un torre exenta de fábrica de tapial, de la que se conserva una sola planta y cuyo interior alberga dos naves en paralelo con cubiertas de bóveda de medio cañón, y que en su conjunto responde a un gran torre de época islámica (siglos XII-XIII), conectada visualmente con la torre de Benimantell, sobre un crestón al NO del valle.

El origen del asentamiento es del siglo XI, aunque los restos de fortificaciones conservados son del siglo XII, reformados intensamente a fines del siglo XV y principios del siglo XVI. En el año 1644 la fortaleza fue sacudida por un terremoto; en 1708 fue volada la parte de poniente y en 1848 se inutilizó militarmente. Hasta 1993 perteneció a los descendientes de los marqueses de Guadalest, quienes lo vendieron a esta población, sus actuales propietarios.

MOTIVACIÓN DE LOS TRABAJOS

Con motivo de la redacción del proyecto de restauración que pretende consolidar la torre, se pretendió por parte de la intervención arqueológica como objetivos primordiales:

A. Localizar la puerta primigenia de acceso a la torre. Comprobar si realmente era el acceso actual de la torre la entrada verdadera en el momento de su funcionamiento originario, o respondía a una modificación del siglo XX, momento en que la torre sufre las alteraciones más significativas.

B. Confirmar o descartar que uno de los vanos existentes fuera la puerta. La presencia de tres vanos en la fachada principal de la torre, llevaba a la imperiosa necesidad de clarificar cuál de estos era el primigenio y verdadero, y cuáles los artificiales y correspondientes a posteriores reformas. Por otro lado, cabía la posibilidad de no encontrar en ninguna de estas aperturas, la original que diera acceso al interior de la torre. Hecho este, que más tarde confirmaría la intervención arqueológica.

C. Conocimiento de la realidad arqueológica del subsuelo del castillo islámico de Guadalest. Un tercer objetivo no menos importante planteado a la hora de realizar la intervención arqueológica responde a la necesidad de conocer la realidad arqueológica y estratigráfica del subsuelo, tanto al exterior como al interior de la torre. Conocimiento que permite establecer la potencia estratigráfica del terreno así como la potencia arqueológica del mismo, estableciendo de este modo, la verdadera superficie sobre la que se asienta la torre, y determinando la potencia de su zapata de sujeción.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Esta consistió en la apertura de dos sondeos arqueológicos, uno en el interior y otro en el exterior de la torre, de modo que pudiera constatarse la presencia de la verdadera puerta de la misma, y además, conseguir los objetivos antes especificados. Como resultados más significativos de la intervención realizada en la torre del castillo de Guadalest, se desprenden:

A. El vano de acceso actual al interior de la torre cuadrada no se corresponde con ninguna puerta histórica, dado que es fruto de la gran reforma que sufrió tras la Guerra Civil para su conversión en palomar.

B. La puerta original de acceso a la torre se localiza a 1 m por debajo del acceso actual, tal y como viene a demostrar la jamba enfoscada aparecida en el Corte 2. Vano que, en la actualidad, se encuentra totalmente macizado mediante mampostería.

C. La existencia en el interior de dicha torre de una estancia inferior, colmatada de relleno arqueológico, y por debajo del nivel de suelo actual. Habitación a la que se accedería desde el exterior por la puerta primigenia, comentada en el punto anterior.

La reforma antes citada para la conversión de la torre en palomar debió transformar profundamente el recinto amurallado, ya que supuso la colmatación con aportes intencionados de tierras de todo el interior, hasta la cota superior de la cisterna, siendo sellado con el planché de cemento que recubre la explanada anexa a la torre y que se encuentra acondicionado para la recogida de aguas y su almacenamiento en la cisterna aneja. Dicha reforma también ocultó una de las puertas de acceso al recinto amurallado, puerta cegada de

antiguo por todo el nivel de tierras y escombros vertido para allanar y crear una plataforma artificial.

De este modo, se hace patente la necesidad de conocer la realidad arqueológica del castillo como paso previo al conocimiento del funcionamiento y estructura arquitectónica del mismo. Intervención que permita recuperar las claves para la comprensión del castillo, así como asentar las bases para la intervención en la recuperación y consolidación del castillo de Guadalest.

